

Guayaquil, febrero 25 del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COSTABLUE S.A.**

Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de COSTABLUE S.A. de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015, con el siguiente contenido.*

- 1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*
- 2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.*
- 3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales, laborales y fiscales ante los respectivos organismos de control.*
- 4. En el año 2015, la compañía generó ventas por un total de USD 67,642.00 obteniendo una utilidad de USD 32,971.30 antes de impuestos.*

*Atentamente,*



ING. HERNÁN PEÑA ZÚÑIGA

GERENTE GENERAL

COSTABLUE S.A.